

**ANUNCIO DE LICITACIÓN DE LOS CONTRATOS NO SUJETOS A REGULACIÓN
ARMONIZADA**

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Parque Científico y Tecnológico de Tenerife, SA (PCTT, SA)

b) Dependencia que tramita el expediente.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Oficinas del PCTT, SA
2. Domicilio: Avda. de La Constitución, 12. Recinto Ferial de S/C de Tenerife.
3. Localidad y código postal: S/C de Tenerife. C.P. 38005.
4. Teléfono: 922239747 y 822028587
5. Telefax: 922239816
6. Correo electrónico: contratacionespcttsa@gmail.com
7. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.pctt.es
8. Fecha límite de obtención de documentación e información: 10 de febrero de 2015.

2.- Objeto del contrato:

a) Tipo: Servicios.

b) Descripción: Servicio de **Dirección de la ejecución de la obra del Edificio NANOTEC+ Sostiene**, en el enclave del Hogar Gomero, en San Cristóbal de La Laguna, Tenerife.

c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: no previsto.

d) Lugar de ejecución/entrega:

1. Los trabajos se ejecutarán en la Parcela Polo Científico y Tecnológico de La Laguna, en el enclave del Hogar Gomero, Las Higuerita, San Cristóbal de La Laguna.

2. Los trabajos o informes se entregarán en las Oficinas del PCTT, SA, ubicadas en la Avda. de La Constitución, 12, Recinto Ferial de S/C de Tenerife.

e) Plazo de ejecución/entrega: 30 meses.

f) Admisión de prórroga: no prevista.

g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71240000-2 (servicios de arquitectura, ingeniería y planificación para edificios)

3. Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Subasta electrónica: no procede.

d) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios, establecidos en el Apartado 16 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

4. Valor estimado del contrato:

Ciento trece mil trescientos cuarenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos (113.347,88 euros).

5. Presupuesto base de licitación:

a) Importe neto: Ciento trece mil trescientos cuarenta y siete euros con ochenta y ocho céntimos (113.347,88 euros).

b) Importe total, incluyendo el 7% de IGIC: Ciento veinte y un mil doscientos ochenta y dos euros con veintitrés céntimos (121.282,23 euros).

6. Garantías exigidas.

a) Provisional: no se exige.

b) Definitiva: 5% del importe de adjudicación, impuestos excluidos.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: No se exige.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La establecida en el Apartado 14.3.1 y en el 14.3.2 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

c) Otros requisitos específicos: Los establecidos en los Apartados 14.1 y 14.6 del Cuadro de Características que acompaña al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 10 de febrero de 2015.

b) Modalidad de presentación: en soporte papel.

c) Lugar de presentación:

1. Dependencia: Oficinas del PCTT, SA.

2. Domicilio: Avda. de La Constitución, 12. Recinto Ferial de S/C de Tenerife.

3. Localidad y código postal: S/C de Tenerife. C.P. 38005.

4. Fax: 922 23 98 16.

d) Admisión de variantes: no procede.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses, desde la apertura de las ofertas.

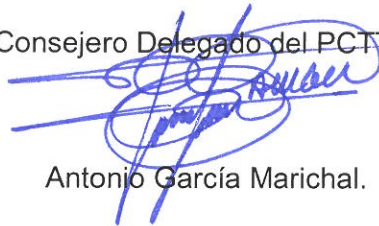
9. Apertura de ofertas:

La apertura de sobres presentados por las empresas, se realizará siguiendo el procedimiento previsto en la cláusula 16 de las del pliego de cláusulas administrativas particulares.

10. Gastos de Publicidad: El establecido en el Apartado 10 del Cuadro de características que acompaña al Pliego de cláusulas administrativas particulares que rige la contratación.

En S/C de Tenerife, a 27 de enero de 2015.

El Consejero Delegado del PCTT, SA,



Antonio García Marichal.

